

NOTA DE PRENSA

PANEL DE HOGARES 4ºT 2019

El gasto promedio en electricidad en diciembre de 2019 fue de 57,9 euros por hogar

- Un 14% de los hogares que cambió de oferta de gas natural o electricidad no vio cumplidas las ventajas ofertadas.
- Un 8% de los que cambiaron de contrato detectaron en su factura costes adicionales que no tenían conocimiento de haber contratado.

Madrid, 26 de junio del 2020.- En diciembre de 2019, los hogares españoles gastaron en promedio 57,9 euros en suministro eléctrico. Este indicador se obtiene de los resultados del Panel de Hogares CNMC según los datos del último trimestre de 2019, que incorpora por primera vez datos de consumos y gastos de los hogares extraídos de una muestra representativa de facturas de electricidad. En junio, cuando el consumo de electricidad era un 28,7% más bajo, el gasto promedio de los hogares en electricidad alcanzó los 47,5 euros al mes. Estos datos excluyen a los hogares con una factura dual de electricidad y gas natural, e incluyen a hogares con bono social. Es importante destacar que los datos de esta encuesta reflejan la situación del mercado antes del estado de alarma provocado por la pandemia de COVID-19.

Los hogares pueden contratar el suministro eléctrico en dos mercados diferentes: en el mercado libre o en el mercado regulado (tarifas PVPC). Según los resultados del Panel, los consumidores en mercado libre cuentan con una potencia contratada promedio de 4,3 kW y los del mercado regulado de 4,1 kW. También sus patrones de consumo y consumos totales de electricidad pueden ser diferentes.

Además, dentro del colectivo de clientes en mercado regulado, existen beneficiarios de descuentos por el bono social eléctrico. Por ello la comparación directa de los gastos facturados a un tipo de hogar u otro no es homogénea. A finales de 2019 el gasto por mes de un hogar cliente del mercado regulado era de 51,6 euros (o de 48,9 euros si se consideran los hogares con bono social).

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. Las estadísticas se publican en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Según las facturas de diciembre, en el mercado libre el gasto promedio mensual en suministro eléctrico era de 63 euros al mes (esta cifra no incluye los gastos en otros servicios facturables como seguros o cuotas de mantenimiento).

Sin embargo, si se asignan los precios regulados de potencia y consumo eléctrico en el mercado regulado a los consumos promedios obtenidos de las facturas del mercado libre, se obtiene un gasto de 50,5 euros, es decir 12,5 euros menos (un 20% menos) que lo facturado en promedio a los hogares del mercado libre. Es importante señalar que se trata de cifras estimativas y que la situación concreta de cada consumidor depende de sus características particulares (para más detalle ver metodología en el fichero de resultados de la décima oleada del Panel). También se debe tener en cuenta que los resultados obtenidos corresponden únicamente a un mes. Concretamente las facturas de diciembre de 2019, y que, considerando un periodo mayor, los ahorros estimados pueden variar significativamente.

Además, según los datos del Panel, en un 25% de los casos, las facturas de los hogares que contratan en el mercado libre incluyen importes por servicios adicionales como un seguro de electricidad o electrodomésticos o servicios de mantenimiento eléctrico. En las facturas que incluyen estos servicios, el desembolso promedio por estos servicios es de 5 euros al mes.

Por otro lado, los datos del Panel también aportan información sobre los hogares que cambiaron de oferta de electricidad y gas natural durante 2018 y 2019: un 15,8% en el caso de la electricidad, y un 13,4% para el gas natural.

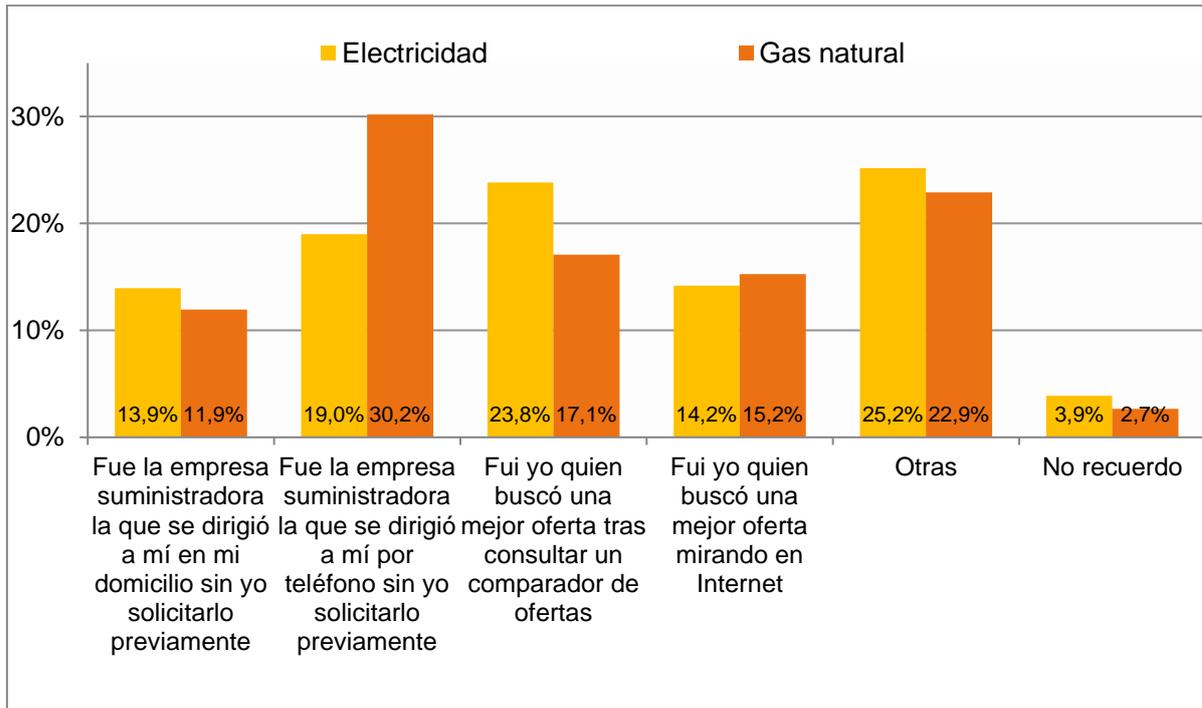
Durante estos dos años los cambios de oferta como resultado de la venta puerta a puerta rondaron el 10% de los casos, y disminuyeron considerablemente con respecto del dato de finales de 2018 (con una caída del 38,8% en el caso de la electricidad y del 48,9% para el gas natural). A finales de 2018, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico prohibió este tipo de venta mediante el Real Decreto-ley 15/2018, de medidas urgentes, salvo que exista una petición expresa por parte del cliente y a propia iniciativa. La CNMC supervisa el cumplimiento de esta normativa dentro de sus competencias en materia de cambio de comercialización y supervisión del mercado minorista.

No obstante, los suministradores han aumentado su esfuerzo de comercialización telefónica y este tipo de venta ha aumentado tanto para la electricidad (con una

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. Las estadísticas se publican en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

tasa de crecimiento del 35,7%) como para el gas natural (tasa del 47,8%).

Situación que describe cómo el usuario contrató la última oferta de electricidad y/o gas natural (porcentaje de hogares, IV 2019)

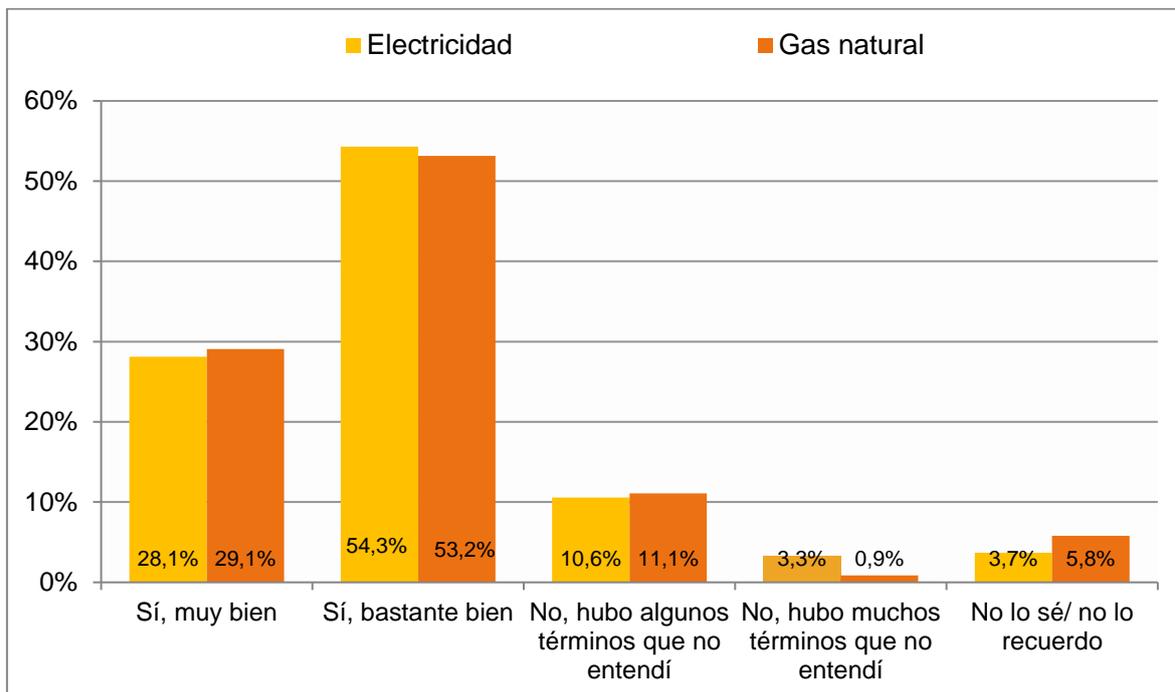


Universo: Hogares con servicio que cambiaron de oferta en los últimos dos años. Fuente: CNMC

La gran mayoría de los hogares comprendieron las condiciones de la nueva oferta que suscribieron, pero alrededor de un 13% declara no entenderlas, algo menos que lo obtenido en 2018: un 16,5%.

Comprensión de los términos y precios de la nueva oferta de gas natural y/o electricidad (Porcentaje de hogares, IV-2019)

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. Las estadísticas se publican en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

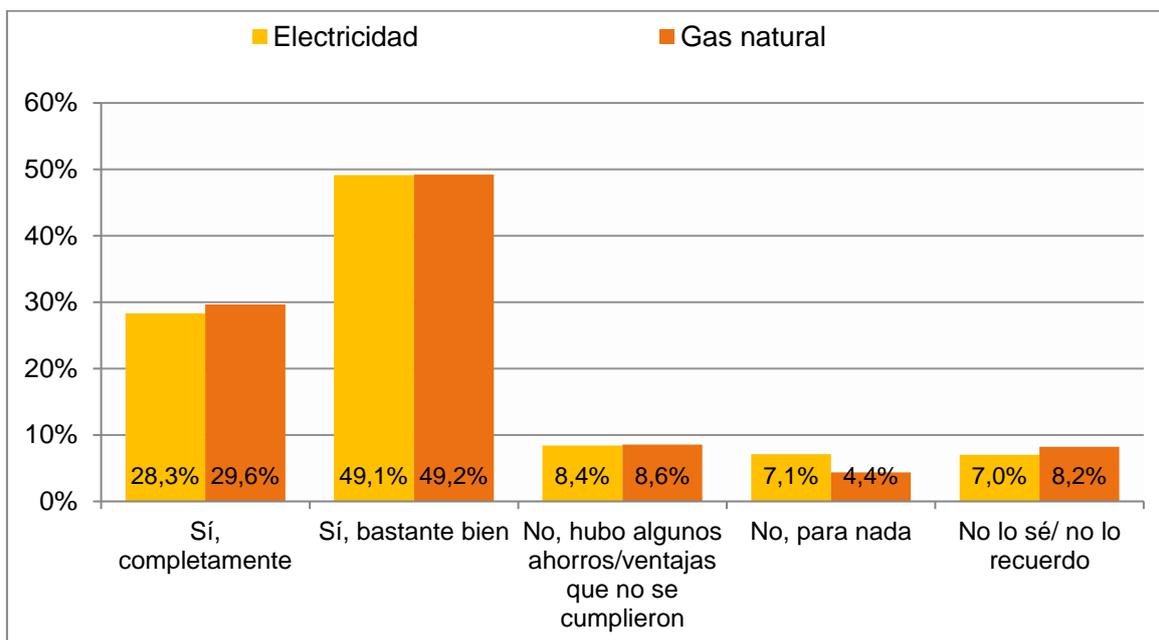


Universo: Hogares con servicio que cambiaron de oferta en los últimos dos años. Fuente: CNMC

Además, alrededor de un 14% de los hogares manifiesta que las ventajas ofertadas finalmente no se cumplieron. Por último, entre los hogares que cambiaron de oferta, un 8% aproximadamente encontró en su factura servicios adicionales que no anticipaba cuando contrató el servicio.

Respecto al último cambio de oferta de electricidad y/o gas natural, ¿cree que los ahorros/ventajas de la nueva oferta realmente se cumplieron? (porcentaje de hogares, IV 2019)

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. Las estadísticas se publican en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.



Universo: Hogares con servicio que cambiaron de oferta en los últimos dos años. Fuente: CNMC.

Metodología

Estos resultados forman parte del Panel de Hogares de la CNMC, una encuesta a hogares e individuos de periodicidad semestral. La CNMC pretende recopilar información directamente de los ciudadanos a través de encuestas y análisis de las facturas de los servicios. El estudio es de naturaleza multisectorial y recoge datos relativos a los mercados de telecomunicaciones, audiovisuales, energía, postal y transporte, entre otros.

La encuesta de esta oleada se llevó a cabo en el cuarto trimestre de 2019 e incluyó a 4.861 hogares y 9.058 individuos. Esta herramienta aporta una información amplia y diversa, y permite a la CNMC conocer mejor el punto de vista de los consumidores. Es importante destacar que los datos de esta encuesta reflejan la situación de mercado antes del estado de alarma provocado por la pandemia de COVID-19.

[Más datos en CNMCData](#)

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. Las estadísticas se publican en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.